PERMISO DE OBRA MENOR

☑ **AMPLIACION MENOR A 100 M2** ☐ **MODIFICACION** sin alterar estructura ☐ **ART. 6.2.9. O.G.U.C.**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LAJA

REGION: DEL BIOBIO

☑ **URBANO** ☐ **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
61
FECHA
08-Aug-16
ROL S.I.I.
49-94

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 22026019

D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 113 de fecha 02.05.2016

E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ----- de fecha ..... (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION (78.48 m2) (especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino DIEGO PORTALES
Nº 14 Lote Nº ---- manzana --- localidad o loteo .....
URBANO (URBANO O RURAL) sector .....
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba ------- (MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : ---------

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA FILOMENA RODRIGUEZ SOTO	[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
PATRICIO SANTANDER IBAÑEZ	[illegible]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
JUAN CONCHA SOTO	[illegible]

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				$	7.967.165
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1.5 %	$	119.507
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	$	
TOTAL A PAGAR				$	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	287313	FECHA		05-Aug-2016
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- ANTES DE SER DESTINADA A SU USO DEBERÁ SOLICITAR LA RECEPCIÓN DEFINITIVA SEGÚN ART. 144 Y 145 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN.

I. MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECTOR
DEPTO. OBRAS MUNICIPALES

RENE VIDAL LLANOS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR